



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 19 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 09:44 horas del 07 de enero de 2022, se lleva a efecto la 19° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en dependencia del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, Enseñanza Básica.

La Sesión es presidida por el Sr. Miguel Abuter León, quién procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores: Mauricio Saldías parra; Ramón Águila Espinoza; Claudio Solar Jara; Rodrigo Aguilera Vergara; Carlos López Ovalle y Nelson Isla Vilche.

Asiste el Director de Seguridad Ciudadana, don Eduardo Ramírez Narbona; Profesional de Secplan, don Diego Díaz Rebolledo, Director de Obras, don Esteban Jeldrez Caro, y Asesor Jurídico, don César Araneda Ramírez.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el funcionario Municipal Sr. Claudio Panes Garrido.

La sesión se registrá por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 4.- Cuenta Sres. Concejales.
- 5.- Puntos Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Presidente solicita al Secretario proceda a dar lectura a los Acuerdos de la Sesión Ordinaria N° 18, esta es aprobada sin observaciones:

Conclusión y acuerdo.

ACUERDO N° 99 /22.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 18.



II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. N° 08 de fecha 05.01.2022, mediante el cual se cita a Sesión Ordinaria N° 19 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 7 de enero a las 09:30 horas, en dependencia del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, Enseñanza Básica.

Recibida:

- Ofic. Ord. N° 70 de fecha 16.12.2021, mediante el cual el Asesor Jurídico, da respuesta a consulta respecto de transferencia de Patente de Alcoholes, efectuada entre doña Elena Carrasco Athanasio y don César López Yáñez.
- Carta solicitud de renovación de concesión de fecha 29.12.2021, direccionada por doña Camila de la Fuente Cáceres, mediante el cual solicita renovación de la Concesión para venta de artesanías, quiosco ubicado en esquina Colón con los Carreras, interior de la plaza.
- Ofic. Ord. N° 004 de fecha 04.01.22, de Directora DAEM. Mediante el cual envía al Alcalde y Concejales PADEM 2022
- Programa de capacitación de "Capital Sur" de fecha 24.12.2021, mediante el cual invitan a los Sres. Concejales a capacitación.
- Ofic. Ord. N° 003 de fecha 06.01.22, direccionado por la Encargada de la Sección de Tránsito y Patentes; donde solicita Pronunciamiento, por otorgamiento de Patentes de Restaurant "Clase C".
- Ofic. Ord. N° 004 de fecha 04.01.22, direccionado por la Directora del Departamento de Educación, mediante el cual adjunta ejemplares del PADEM-2022, para distribuir entre los Concejales.

Finalizada la lectura de correspondencia, el Presidente invita a votar por el otorgamiento de Patente Comercial a nombre del Sr. René Parada Oliva.

El Presidente llama a votar. se obtiene el siguiente resultado:



Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 100 /22.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el otorgamiento de Patente Comercial de Restaurant “Clase C”, que funcionará en los Carreras s/n, esquina calle Maipú de Antuco. A nombre del Sr. René Parada Oliva, en representación de la Microempresa “SUSHI MIZU TO TAYO RESTAURANT SPA”. RUT.: 77.353.371-7.-

Enseguida el Presidente se refiere a la determinación del monto de la Dieta mensual para cada Concejal. Teniendo derecho a percibir entre 7,8 y 15,6 (U.T.M.). Proponiendo percibir para cada Concejal una dieta de 15,6 U.T.M.

El Presidente llama a votar. se obtiene el siguiente resultado:

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 101 /22.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada una Dieta mensual para cada Concejal, por un monto de 15,6 (U.T.M.) Unidades Tributarias Mensuales, de acuerdo al Art. N° 88° de la Ley N° 18.695.-

III- CUENTA DE ALCALDE.

- El Alcalde pasa a dar cuenta de sus actividades:

Participó del cierre del Taller de corte y confección, actividad realizada en la Junta de Vecinos del sector de Villa Las Rosas. 16 señoras beneficiadas. Capacitación solventada por la empresa ENEL.

- Informa sobre la visita del Gobernador Regional, don Rodrigo Díaz Worner. En la ocasión se firmó el Convenio del Centro Comunitario de Rehabilitación para personas de movilidad reducida y para Adultos mayores, por un monto de setenta millones de pesos; señala que la infraestructura quedará adosada al Cesfam de Antuco. También informa que participaron gran parte de las Organizaciones Comunitarias. Agrega que el Gobernador le informó que para el próximo año existe la posibilidad de postular a maquinaria pesada, y también maquinaria para extraer agua. Finalmente informa que visitaron varios lugares, donde existe la posibilidad de mejorar varios entornos de la comuna.



- Luego se refiere al acuerdo tomado por el Concejo Municipal, en relación a incorporarse al convenio para obtener gas a precio justo.

Sobre el punto, complementa el Director de Secplan, este señala que participó de la primera reunión efectuada en la ciudad de Constitución, donde se constituyeron varios municipios, dice que ya hay Directorio. Señala que el 30 de noviembre se ingresó a la Cámara de Diputados un proyecto donde indicaba la venta y distribución de gas por parte de los municipios. El día 22 de diciembre se ingresó a la Subdere la constitución legal de la Asociación. Dice que el 4 de enero la comisión de la cámara aprobó el proyecto, pasando a la cámara baja. Luego se producen algunas consultas. Hace uso de la palabra el Presidente, quien señala que está evaluando los pasos a seguir.

Luego se produce un receso para la ventilación de la sala.

Retomando la sesión, el Presidente informa sobre el Concurso Público de Director de Obras, proceso ya finalizado; Dice que el cargo fue ganado por el Sr. Esteban Jeldres Caro, quien comenzará sus funciones el día tres de enero.

El nuevo Director de DOM, entrega algunas palabras de agradecimiento. Los señores Concejales le desean que le vaya bien en su nuevo cargo.

Sobre otro punto, el Presidente propone una modificación del calendario de sesiones, en el periodo estival, para que los Concejales puedan hacer uso de vacaciones.

En primer lugar, el Presidente propone sesionar para el día miércoles 12 de enero, a las 08:30 hrs., Y el día viernes 14 de enero, a las 08:30 hrs.

El Presidente llama a votar. se obtiene el siguiente resultado:

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 102 /22.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada la modificación del calendario de sesiones del Concejo Municipal, solo por el periodo estival, quedando de la siguiente manera:

**(Sesión Ord. N° 20) miércoles 12.01.22, a las 08:30 hrs., y
(Sesión Ord. N° 21) viernes 14.01.22, a las 08:30 hrs.**



IV.- CUENTA SEÑORES CONCEJALES.

Concejal Ramón Águila, informa que, que el día 20 de diciembre participó del llamado a concurso para Director del Cesfam de Antuco, en representación del Concejo; al respecto informa que ninguno de los postulantes cumplió con los requisitos solicitados en las bases, declarándose el concurso desierto.

Sobre el punto, el Presidente señala que dará celeridad al nuevo proceso de llamado a concurso. Al mismo tiempo, les solicita a los Concejales que las comisiones hagan llegar los Actas, u Acuerdos a la Secretaría Municipal, para ser leídas y consignada en Acta.

Concejal Nelson Isla, informa sobre la visita de don Carlos Valenzuela, ayudante del Capitán de Puerto de don Guido Fuentes Zurita, quien visitó la comuna, para ver en terreno el tema de las barreras instaladas en el Parque y en el sector de las veranadas. Sobre las barreras dice que el tema está solucionado. En relación al Lago, informa que el comentario de los funcionarios de la Capitanía de Puerto, fue la ausencia de señalética en la ribera del Lago. Dice que el funcionario entregará un Informe al respecto.

Concejal Saldías señala que la Diputada Joanna Pérez Olea, le envió el Informe evacuado en la visita; agrega que enviará el informe a través de correo electrónico al resto de los Concejales.

Luego el Presidente informa al Concejo municipal que, el funcionario Eduardo Ramírez Narbona, será el nuevo Administrador Municipal.

Concejal Solar felicita al funcionario, también lo hace el Sr. Isla.

VII.- PUNTO VARIOS.

- **Concejal Mauricio Saldías.**

- El Concejal pregunta si está en la página web, la Licitación manual del terreno de la Junta de Vecinos 001, y en cuanto quedó el tiempo de postulación, apertura y cierre.

El Presidente, responde señalando que la licitación pública se realizará en el mes de enero.

- Informa el Concejal que según información de la Sra. María Paredes, en calle Sta. Rosa con calle los Carreras, el alcantarillado está tapado, además de estar trizada la tapa de la cámara. Solicita que la municipalidad pueda solucionar el tema.
- Sobre otro punto, el Concejal informa que realizará un segundo operativo de esterilización de mascotas, para el día domingo 16 de enero. Por lo cual solicita le puedan facilitar alguna dependencia para llevar a efecto la actividad.



El Presidente señala que le otorgará las facilidades para ejecutar el Operativo.

Finalmente, el Concejal informa que en el camino hacia el Paso Pichachén, está cortado en algunos sectores. Sobre el tema dice que envió correo electrónico al Director Provincial de Vialidad, a fin reparen la ruta.

- **Concejal Nelson Isla.**

- También informa y complementa, sobre el mismo tema del Concejal Saldías. Comenta del mal estado de la ruta internacional, al respecto señala que hay varios socavones, dice que las lluvias sacaron la tubería. Señala que envió correo electrónico al Director Regional de Vialidad, con sets de fotos para solicitar la reparación del camino.
- El Sr. Isla sugiere que la Municipalidad realice compra de vestuarios a sus funcionarios, al igual como lo hizo el área de Salud.
- Luego sobre otro punto, el Concejal enumera algunos trabajos por realizar en la comuna, dice que está esperanzado en que, con el nuevo Director de Obras, se ejecuten prontamente los trabajos solicitados en reiterados Concejos.
- También consulta sobre el estado actual y avances de los APR.

En respuesta el Presidente señala que se solucionó el problema técnico eléctrico, del APR de Alto Antuco, dice que actualmente están en proceso administrativos del Comité.

- Enseguida el Concejal plantea la problemática de coordinación con el funcionario de la Delegación Provincial del Biobío, don Daniel del Pino, señala que el funcionario dificulta el libre tránsito de las personas y familias que trabajan y visitan las veranadas. Entrega a modo de ejemplo que, hay personas que pasan sin dificultad la aduana, pasan con perros galgos para cazar, y no tienen problemas, pero la gente que realmente tiene que pasar, tiene obstáculos.
- El Alcalde señala que, pasará a conversar el tema con el señor del Pino, porque entiende que el Sr. Del Pino no entrega las facilidades del caso.
- Luego se refiere a un evento cultural, carta enviada al Alcalde, donde solicitaban colaboración para realizar las presentaciones de Bandas Musicales, y grupos Folklóricos. Al respecto señala que no hubo respuesta formal del Alcalde.

El Presidente responde señalando que, se analizó el tema y no se autorizó para evitar posibles contagios del Covid-19, y deterioros del entorno de la plaza.



- **Concejal Ramón Águila.**

- Como primer punto, informa y recuerda que desde el año anterior está pidiendo que la Municipalidad elabore un Proyecto para reparación del Canal de Riego y sus derivados. El Sr. Águila reitera la petición y solicita anticiparse.
- Sobre otro punto, el Concejal señala que lo Concejales no fueron invitados al estadio municipal, donde se encontraba el Gobernador Regional. Al mismo tiempo informa que, el Gobernador planteó varias posibilidades de mejoramiento del complejo deportivo.

El Alcalde señala que, en el poco tiempo de disponibilidad del Gobernador, pudieron conversar sobre algunos mejoramientos para algunos sectores de la comuna.

- En relación a otro tema, el Concejal plantea que las sillas y mesas obsequiadas a la organización de Villa los Ríos, fueron entregadas en mal estado. Cree que debieron repararse por funcionarios de Bodega municipal, antes de regalarlas. También consulta por mesas y sillas que están apiladas fuera del gimnasio de la enseñanza básica; sugiere sean regaladas a personas que lo necesiten.

El Presidente encarga al Administrador Municipal, vea el tema, para entregar una respuesta en la próxima sesión.

- **Concejal Carlos López.**

- En su intervención solicita que se instalen reductores de velocidad frente al Liceo.
- También informa que las luminarias públicas del sector de Mirrihue, aún están encendidas.

El Presidente solicita al Director de Obras regularice el tema.

- Luego el Concejal informa que los empresarios de buses no respetan los horarios establecidos.
En respuesta el Presidente manifiesta que, coordinará una reunión con todos los empresarios de buses para regularizar el tema.
- Posteriormente, el Concejal señala que compartirá fotos con el Alcalde, donde se visualiza el mal estado del camino hacia el Paso Pichachén, como antecedente ante Vialidad.
- Enseguida consulta si ya se encuentra elaborada la Ordenanza que regula el acceso al Lago Laja.



El Presidente, señala que primero recepcionará el informe del funcionario de la Capitanía de Puerto. Concejal Saldías señala que el informe se refiere principalmente a las barreras, más que al Lago.

- También informa que vecinos expusieron que las Ferreterías dejan maderas en las veredas, la cual dificultan el libre tránsito de los transeúntes, exponiéndose a riesgos. Además, comenta que en ambas ferreterías no dejan espacios de estacionamientos en las calles laterales.

El Presidente señala que se fiscalizará.

- Luego el Concejal consulta si habrá Fiesta costumbrista, campeonato de Cueca, Música en la plaza.

El Presidente señala que las actividades están sujetas al avance del Covid-19.

- Finalmente, también se refiere al evento cultural a efectuarse en Antuco, siempre y cuando sea autorizado por el Alcalde.

El Presidente señala que, la plaza no es el mejor lugar para realizar el evento, tampoco se podría realizar el fin de semana, porque la fecha está muy encima; al mismo tiempo señala que evaluará la situación.

- **Concejal Rodrigo Aguilera.**

- Como primer punto, informa que desde la Subdere se emitió un oficio, donde se ofrece un proyecto, un plan contra la sequía. Al respecto sugiere que la Secplan pueda diseñar un proyecto hídrico.
- Luego el Concejal, consulta por el estado de avance del proyecto de electrificación rural.

El Presidente, concede la palabra al Secplan para que informe. El funcionario informa que el día martes se llevará a efecto una reunión, para tratar el tema; también dice que hubo problemas con la autorización de las servidumbres; también señala que hay estacado en varios sectores.

Sobre el punto, complementa el Director de Obras, quien señala que hay varios vecinos que se están quedando afuera del proyecto por temas legales, finalmente dice que en tres meses más, estarán todos los postes.



- Sobre otro punto, el Concejal solicita un mejoramiento de los juegos de la Población el Ral.

El Presidente, informa que en el sector se está haciendo un proyecto bastante importante, como construcción de veredas, pavimentación de calles. Informa que los juegos serán reparados, al mismo tiempo hace un llamado a la comunidad para que colaboren con la limpieza y desmalezamiento del sector.

- Luego el Concejal menciona que en la plaza de juegos del sector de Abanico están sin alumbrado público.
- Posteriormente, se refiere al emplazamiento realizado por el concejal Solar, hacia él, en la última sesión ordinaria. Señala que, le parece una falta de decencia y educación, referirse en los términos que lo hizo. El Sr. Aguilera dice que el Concejal Solar miente en relación al proyecto señalado en la sesión. Luego especifica en detalle la relación de los hechos; en lo principal señala que un funcionario de Prodesal construyó los invernaderos; el mismo funcionario de Prodesal era el encargado de entregar las capacitaciones, pero no entiende que pasó ahí, en ese momento lo buscaron a él, por el perfil profesional que él tiene. Dice que se realizaron cuatro capacitaciones on line por una experta Ingeniera forestal y propietaria de un vivero en la ciudad de los Ángeles. Finalmente señala que él hizo un favor a la comunidad y Centro General de Padres. Dice también que su labor no se contrapone con el derecho de ejercer libremente su profesión, entre otras expresiones.
- Finalmente, agradece a todas las personas que participaron del fondo concursable que realizó como Concejal. Parte de su dieta que pone a disposición de la comunidad.
- **Concejal Claudio Solar.**

En primer lugar, responde al Concejal Aguilera, señalando que, las personas que no tienen cierta capacidad, están obligados a rifar cosas, es la única forma de hacerse simpático ante la comunidad, le dice que lo que hizo fue un pituteo; entre otras expresiones de respuesta al Concejal.
- Sobre otro punto, el Sr. Solar también manifiesta las inquietudes de personas que solicitan autorización para realizar el evento cultural en la plaza.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

El Presidente señala que por el momento no está autorizado, pero buscarán otro lugar, para ver la factibilidad de realizar el evento.

Luego hace uso de la palabra el Concejal Saldías, quien propone tomar un acuerdo para reconocer y felicitar a los funcionarios de Salud, Sr. Manuel Cid Rodríguez (48 años de servicio), y don Said Faris Vilche (27 años de servicio), quienes se acogieron a retiro voluntario. El Concejal expresa las virtudes de ambos conductores, ante la comunidad. También solicita la entrega de un Galvano de reconocimiento para ambos conductores. Concejal Solar, sugiere que el reconocimiento sea en una fecha especial.

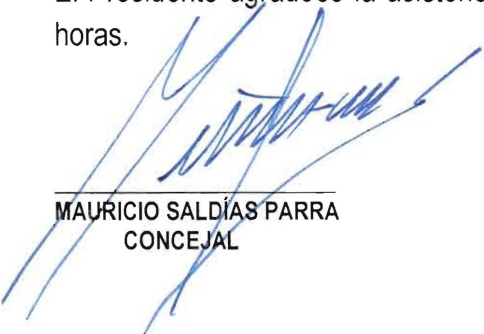
El Presidente informa que, participó de una ceremonia de despedida, realizada por el área de Salud, donde los funcionarios fueron reconocidos por sus colegas.

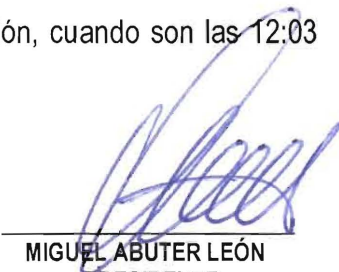
El Presidente llama a votar, y se obtiene el siguiente resultado:

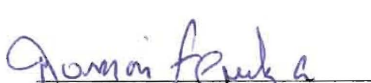
Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 103 /22.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba entregar un reconocimiento por años de servicio, a través de un Galvano a los funcionarios y conductores del Área de Salud, señores: Manuel Cid Rodríguez y Said Faris Vilche, quienes se acogieron a retiro voluntario.

El Presidente agradece la asistencia, y procede a levantar la sesión, cuando son las 12:03 horas.


MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL


MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE


RAMÓN ÁGULA-ESPINOZA
CONCEJAL


CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

RODRIGO AGUILERA VERGARA
CONCEJAL

NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL

CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL



CLAUDIO A. PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CPG/cpg. -